

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2838

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: Celebración del “Primer Encuentro Internacional de Bambú en la Argentina: el Bambú, una alternativa sostenible”, realizada los días 17 y 18 de septiembre de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Basterra.** (5.065-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración del “Primer Encuentro Internacional de Bambú en la Argentina: el Bambú, una alternativa sostenible”, organizado por la Dirección Provincial de Islas y Desarrollo Turístico Sustentable del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el International Network of Bamboo and Ratan (INBAR), a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires entre los días 17 y 18 de septiembre de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la celebración del “Primer Encuentro Internacional de Bambú en la Argentina: el Bambú, una alternativa sostenible”, organizado por la Dirección Provincial de Islas y Desa-

rollo Turístico Sustentable del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el International Network of Bamboo and Ratan (INBAR), realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires entre los días 17 y 18 de septiembre de 2015.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2015.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – María L. Alonso. – Herman H. Avoscan. – Marcos Cleri. – Lautaro Gervasoni. – Néstor N. Tomassi. – José R. Uñac. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la celebración del “Primer Encuentro Internacional de Bambú en Argentina: el Bambú, una alternativa sostenible”, organizado por la Dirección Provincial de Islas y Desarrollo Turístico Sustentable del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y

* Artículo 108 del Reglamento.

Pesca de la Nación y el International Network of Bamboo and Ratan (INBAR) a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires entre los días 17 y 18 de septiembre.

Luis E. Basterra.